



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	24 de septiembre de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN II	Su estructura orgánica	se omite incorporar la estructura orgánica de Centro Social Cívico y Cultural Riviera de Ensenada y Pro turismo.	24 de septiembre de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción. Se recomienda que la información se encuentre ordenada toda vez que los currículos se encuentran dispersos por ejemplo: los currículos de presidencia se encuentran en el reglón 7, 9 y 95 los de Centro Social , civiles y cultura Riviera en el reglón 36, 96 y 100 por mencionar algunos, así ves se encontró que los currículos del subdirector de pesca y acuacultura sustentable, director de pesca y acuacultura sustentable, coordinador de pesca y coordinador de acuacultura sustentable se encuentran en el departamento	24 de septiembre de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	2 de septiembre de 2015	Anual



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	25 de agosto de 2015	Anual
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	El Sujeto Obligado publica la información conforme lo señalado en la fracción.	24 de septiembre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	Se omite publicar información indicando la ciudad de adscripción, y la referente a cualquier compensación en dinero o en especie que reciban con respecto al ejercicio de sus funciones de las para municipales.	15 de octubre de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VIII	Respecto del presupuesto de egresos: a) Se presentará de manera detallada en los términos y formato en el que fue aprobado, agrupándolo por programas, grupos, partidas de gastos, informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública; b) Se presentará en el formato de Presupuesto Ciudadano previsto en la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado; debiendo contener de manera generalizada, toda la información relativa al ejercicio del gasto así como del origen y objeto de los recursos públicos. La información contenida deberá ser expuesta de manera sencilla y de fácil comprensión para el ciudadano no familiarizado con términos contables o administrativos.	EL sujeto obligado omite publicar las siguientes documentos que forman parte del avance de gestión financiera: Información Contable: Los informes sobre pasivos contingentes, las notas a los estados financieros y el estado analítico de la deuda pública que incluya el endeudamiento neto e intereses de la deuda; Información Presupuestaria: Estado analítico de ingreso, Estado del pago de deuda pública, incluyendo el costo del servicio de la misma, y flujo de efectivo. Información Pragmática: Gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e Indicadores de resultados.	21 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirientes, y los montos de las operaciones	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	19 de agosto de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	21 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	13 de octubre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII	El padrón de proveedores;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	19 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	Con respecto al padrón inmobiliario de la administración municipal centralizada se omite publicar: 1) Descripción del inmueble, 2) Domicilio (número, ciudad, código postal),	30 de septiembre de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	Se omite otorgar acceso a la versión pública del dictamen completo emitido por las autoridades correspondientes en términos del artículo 48 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California, una vez que hayan causado estado.	6 de febrero de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	El Sujeto Obligado publica información referente a 7 dependencias o entidades municipales, sin embargo, se observa que los documentos no contienen los mismos rubros de información. Ya que para el caso de los Regidores se omite incorporar el monto asignado para el programa social descrito en el presupuesto de Egresos.	14 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	14 de octubre de 2015	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	30 de octubre de 2015	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	La información aquí publicada corresponde a la fracción anterior. Se omite publicar información respecto a las adjudicaciones directas en términos de lo señalado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, señalando: 1. El número y fecha del contrato, 2. motivos y fundamentos legales aplicados, 3. Nombre de la persona física o moral adjudicada, 4. Monto y plazo de entrega de los bienes o de ejecución de los servicios u obra.	26 de agosto de 2015	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	Se omite incorporar a la lista, la totalidad de las paramunicipales y la relación de contratos de servicios profesionales del XXI ayuntamiento de Ensenada, a su vez se omite homologar la información para las paramunicipales, con lo siguientes rubros de información; 1.- Numero de contrato 2.- Su fecha de celebración	22 de octubre de 2015	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	17 de agosto de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción, sin embargo se omite modificar la fecha de actualización cada vez que se recibe o atiende una solicitud de acceso a la información.	13 de octubre de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	22 de octubre de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	Con respecto a las auditorías realizadas por Sindicatura Municipal se omite publicar el vínculo a copia íntegra del informe de auditoría o dictamen, así como número y tipo de observaciones y observaciones solventadas.	19 de agosto de 2015	En forma permanente



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	25 de agosto de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	27 de octubre de 2015	En forma permanente
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN I	El plan municipal de desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de este y de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	15 de octubre de 2015	Anual
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II	Las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	23 de octubre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN III	Las actas de las Sesiones del Cabildo, que incluyan la lista de asistencia; así como el sentido de votación sobre las iniciativas o acuerdos;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	22 de octubre de 2015	Trimestral



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI AYUNTAMIENTO DE ENSENADA

FECHA DE LA REVISIÓN: 3 NOVIEMBRE DE 2015

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN IV	Dictámenes y Acuerdos aprobados por el Cabildo;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	22 de octubre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN V	Los ingresos por concepto de participaciones federales y estatales; así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda pública;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	24 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI	Inventario de bienes inmuebles;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	2 de septiembre de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VII	Inventarios de bienes muebles y asignación; y	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	20 de agosto de 2015	Trimestral
ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VIII	Inventario de Vehículos y asignación.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	3 de septiembre de 2015	Trimestral